



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120070057100	Ejecutivo Singular	Granbanco Monteria -- Bancafe Monteria	Mauricio Diaz Bolivar	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares En Este Proceso. Tercero: Cumplido Lo Anterior Archívese El Expediente
08001418901720200046200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Martín Gonzales Ricourt	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Reconocer Personería Jurídica. Tercero: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El Ejecutante.
08001418901920200059600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Jair F Quintero Berdugo	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante, Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001418902120200033400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Elvia Rojas Estrada	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El

Número de registros: 12

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Ejecutante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001418901220200037800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Cova Contreras	Manuel Enrique Torrenegra Almanza	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante, Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001418902020190025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Multiactivos Cooperativa Del Caribe - Servimulticoop	Ronal Perez Castro, Kelly Ann Garrido Teran, Margarita Cecilia Zarate Sarmiento	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante, Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir,
08001405300320200048400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Anthony Oviedo Tovar	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El Ejecutante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir. Cuarto: No Acceder A Darle Trámite Al Contrato De Cesión De Crédito Aportado Por El Apoderado.

Número de registros: 12

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001405300520210001300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Hilse Ortiz Noguera	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante, Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001405300820200033200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Orlando Blanco Pacheco	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El Ejecutante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001405301320200047100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Keydys Cantillo Jimenez	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante, Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir,
08001405301120190027200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Nelson Jair Noriega Grondona	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aceptar Las Cesiones De Crédito. Segundo: Para Todos Los Efectos Legales Se Reconoce Al Último

Número de registros: 12

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Cesionario Señor Milton Gil Marriaga. Tercero: Entiéndase Que La Notificación Al Deudor Nelson Jaiar noriega Grondona. Cuarto: Requiérase Al Cesionario Nelson Jair Noriega grondona. Quinto: No Accede A La Solicitud De Terminación Del Proceso Por dación En Pago
08001405301320210008500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rocio De Los Angeles Herrera Fernandez	20/04/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El Ejecutante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante

Alfredo Torres Vásquez  
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 12

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.